

HIDROCAMINOS S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa HIDROCAMINOS S.A. para reunirse en **JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

2. Designación del Comisario para el periodo 2015.

3. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de HIDROCAMINOS S.A., correspondientes al periodo 2015.

4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de HIDROCAMINOS S.A. es para el día miércoles **31 de MARZO del 2016**, a las 10:00 am, la cual se realizará en la ciudadela Bellavista Mz. 36 Solar 1, en la ciudad de **Guayaquil**.



**MARCELA RIVERO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
HIDROCAMINOS S.A.**

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE HIDOCAMINOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los once días del mes de Abril del año 2016, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Bellavista Mz.36 Solar 1, se reúnen los señores **Kleber Jacinto Rivero Solórzano**, propietario de setecientas ochenta y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100;** **Marcela Alexandra Rivero Chávez**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100;** **Jacinto Antonio Rivero Chávez**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100;** **María de Lourdes Rivero Chávez**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100,** se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MARCELA ALEXANDRA RIVERO CHAVEZ** y, **KLEBER JACINTO RIVERO SOLORZANO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de HIDROCAMINOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de HIDROCAMINOS S.A., correspondientes al periodo 2015.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la **COMPANY HIDROCAMINOS S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria por escrito a los accionistas, en la que se

indicaba la fecha veintiocho de abril del dos mil trece y la hora diez de la mañana, y constaba que en caso de no reunir el quórum necesario se instalaría una hora después, con los accionistas presentes a esa hora.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Marcela Rivero Chávez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **HIDROCAMINOS S.A.**, correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista Kleber Rivero Solórzano, propone como Comisario del 2015 a la Lcda. Elsa Margarita Carvajal Vera con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, serán repartidas de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, 15% de Participación a Trabajadores en el caso de obtener utilidades, pero en éste ejercicio económico hemos tenido como resultado una pérdida por lo que no se podrá realizar repartición de utilidades a trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

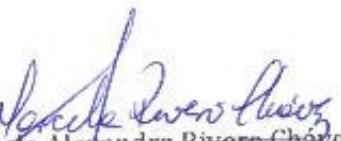
Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **HIDROCAMINOS S.A.**, correspondientes al 2015, toma la palabra la accionista MARCELA RIVERO CHAVEZ, la cual indica que durante el periodo 2015 seregistró una pérdida en el ejercicio por lo que no existe valor de dividendos para accionistas.

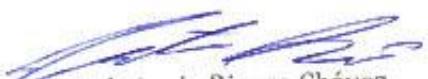
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Kleber Jacinto Rivero Solórzano
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.


Marcella Alexandra Rivero Chávez
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.


Jacinto Antonio Rivero Chávez
Accionista de HIDROCAMINOS S.A.


María de Lourdes Rivero Chávez

Accionista de HIDROCAMINOS S.A.


Sr. Kleber Rivero Solórzano
Secretario Ad-hoc